

ACTA DE CONSTITUCION DE LA
ASOCIACION DE ARTE Y CULTURA "LA ESFINGE"

El día 16 de noviembre, siendo las 5:00 p.m., se reunieron en asamblea las personas que se mencionan más adelante, con el objeto de discutir y aprobar el proyecto de creación de una asociación de arte y cultura, de carácter profesional y permanente. Luego de un breve intercambio de opiniones se acordó el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista
2. Definición de los objetivos
3. Selección del nombre de la asociación
4. Tareas

Se eligió un moderador y un secretario para la reunión y se procedió a realizar los puntos de acuerdo.

1. Respondieron al llamado las siguientes personas:

AMPARO LUCIA OLAYA SEGURA
CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO
MARIA CLARA OLAYA SEGURA

De conformidad los asistentes fueron acogidos como miembros fundadores de la asociación.

2. Luego de haber manifestado todos el acuerdo expreso de constituir la **ASOCIACIÓN DE ARTE Y CULTURA "LA ESFINGE"**, se procedió a señalar los objetivos que a continuación se detallan:
 - a) Constituir una asociación sin ánimo de lucro que promueva el desarrollo de actividades artísticas y culturales en todos los sectores de la población.
 - b) La creación y producción de espectáculos escénicos.
 - c) La promoción, formación y capacitación en las distintas especialidades de las Bellas Artes y demás manifestaciones culturales.
 - d) La realización de actividades como: investigación, conformación de centros de documentación, publicaciones, cine y video, encuentros, festivales, simposios y otros eventos en pro del desarrollo de las manifestaciones artísticas y culturales.



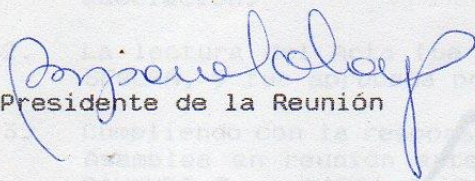
Realización de eventos y programas de proyección nacional e internacional.


3. Cada uno de los miembros propuso nombres que se identificarán con los propósitos comunes de la asociación. Fue así como se escogió el nombre de **ASOCIACION DE ARTE Y CULTURA " LA ESFINGE "**.

4. Tareas a Realizar:

- a) Elaboración, discusión y aprobación de propuestas de estatutos y de reglamento interno.
- b) Consecución de una sede de trabajo.

En constancia de lo anterior, firmamos la presente Acta en la ciudad de Santafé de Bogotá a los dieciseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco (1995)


Presidente de la Reunión


Secretario de la Reunión

